774

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

NOTA DSG N° 323/2024

Asunción, 14 de agosto de 2024.-

Señor
Abg. Mirko Duré Rolón, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas.

Fernando Ariel Rojas Benítez, funcionario designado para la Evaluación Técnica Adicional de la oferta presentada en el marco del llamado **a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 436.626**, se dirige a Ud., a fin de remitir la evaluación técnica **Adicional** de la oferta presentada por el siguiente oferente: - ***MECANIC CENTER DE VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ***

Se acompaña a la presente, el informe adicional de la empresa oferente y el resumen del mismo detallado a continuación:

Atentamente. -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
14 AGO. 2024
Firma: Hora: 12:20
Aclaración: Elias Orteliado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Fernando A. Rojas
Coordinación
Servicios Generales C.S.J.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

INFORME TÉCNICO - Fecha: 14/08/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°10/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS EN TALLERES MULTIMARCAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 436.626.-	
	VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
1. Copia de Contratos ejecutados y/o Facturas correspondientes al objeto de la licitación (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS), y cuya sumatoria de los tres últimos años (2020,2021,2022) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de todos los lotes ofertados. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
2. Copia autenticada del certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al artículo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (vigente a la fecha de apertura de ofertas).	CUMPLE

Fernando A. Rojas
Coordinación
Servicios Generales C.S.J.